

## 24 de octubre día de la Biblioteca

### BASES DEL CONCURSO #Estoyenlabiblio

1. Los tuits deberán remitirse **del 17 al 24 de octubre**.
2. Cada participante **podrá enviar tantos mensajes como quiera**, pero siempre en el plazo marcado e **incluyendo el hashtag #Estoyenlabiblio, así como el nombre y la localidad donde se encuentra la biblioteca que aparece en la foto**.
3. El Observatorio recopilará los mensajes que participen en la campaña y elegirá las 10 fotos que más le gusten. Entre los mensajes elegidos, el Observatorio hará un sorteo del que **saldrán 3 ganadores que se darán el 27 de octubre vía Twitter e Instagram**.
4. Para que un mensaje sea valorado por el Observatorio, su contenido tiene que ser respetuoso y coherente con el objetivo de la campaña.
5. Los tres ganadores **recibirán, cada uno, un lote de libros**. La elección y envío de dichos libros correrá a cargo de la Subdirección General del Libro, la Lectura y las Letras Españolas.
6. El envío de los libros únicamente se realizará dentro del territorio español, incluyéndose Islas Canarias, Islas Baleares, Ceuta y Melilla. En caso de que el ganador resida fuera de España, podrá ceder el premio a otra persona o entidad que tenga su residencia en España o bien podrá renunciar al lote de libros.
7. Los participantes seleccionados por el Observatorio que no resulten ganadores en el sorteo, quedarán como suplentes. En caso de que el Observatorio no pueda contactar con algún ganador en el plazo máximo de una semana desde el mismo día del sorteo, o que no se le puedan hacer llegar el lote de libros por residir fuera de España, o si algún ganador renuncia al premio, contactará con los suplentes por riguroso orden.
8. En caso de que ninguno de los suplentes cumpla con los requisitos para el envío de los libros, no se pueda contactar con ellos en el plazo estipulado o renuncie a los libros, la campaña se cerraría sin el envío del premio.
9. Los participantes cederán al Observatorio el uso de sus mensajes para su difusión.